

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. FELIPE J. SICILIA ALFÉREZ, Diputado por Jaén y D. DAVID SERRADA PARIENTE, Diputado por Salamanca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas de las empresas relacionadas (Seguridad Integral Canaria, Sinergias de Vigilancia y Seguridad, Marsegur y Grupo Sureste) y que presten servicios de seguridad al Ministerio de Defensa, o sus entidades u organismos públicos o empresas públicas, tienen abierto algún expediente por incumplimiento de las condiciones en las que se concretó la adjudicación de la licitación?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 3 de octubre de 2017



EL DIPUTADO
DAVID SERRADA PARIENTE



EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
FELIPE J. SICILIA ALFÉREZ
76/77-I-lrm-58